Plural
Expresión y Formación Hidalguense

Año 23 | Dir. Daniel Pérez González | Pachuca Hgo., a 15 de octubre de 2026 | N° 938

Jacala se suma al Modelo de Atención Integral para Mujeres del UNFPA

Hacienda presume finanzas sanas, pero enfrenta cuestionamientos por el gasto



Sheinbaum y Menchaca transforman sistema de salud de Hidalgo



Transforman antiguo pozo en oficinas de la CAAMTH para acercar servicios a más de 35 mil usuarios en El Cid

Gestiona Eduardo Medécigo nuevas luminarias en coordinación con la CFE

Guillermo Olivares

Hidalgo fortalece la paz, seguridad y el diálogo con atención cercana:



PAN Hidalgo rechaza reforma que debilita la autonomía municipal y concentra decisiones

Transforman antiguo pozo en oficinas de la CAAMTH para acercar servicios a más de 35 mil usuarios en El Cid



Para descentralizar la atención y garantizar servicios públicos eficientes en cada sector de la demarcación, el Gobierno Municipal de Tizayuca inauguró las nuevas Oficinas de Atención a Usuarios de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca (CAAMTH) en la comunidad de El Cid, un espacio que renace donde anteriormente operaba un pozo que había concluido su vida útil. Esta intervención estratégica transforma el inmueble en un centro integral de servicio y operación que beneficiará directamente a más de 35 mil usuarios de El Cid, Olmos, Rancho Don Antonio, Andalucía, Plazas y colonias vecinas, consolidando una infraestructura cercana que optimiza la gestión de trámites y solicitudes relacionadas con el agua potable, el alcantarillado y el saneamiento sin la necesidad de acudir a oficinas centrales en la cabecera municipal.

Durante la entrega de la obra que fue supervisada de cerca por los vecinos que integran el Comité de Contraloría Social, la presidenta municipal de Tizayuca, Gretchen Atilano, destacó que acercar el gobierno y los servicios básicos a las familias representa un acto de justicia social. La alcaldesa enfatizó que estas acciones demuestran que los recursos del pueblo regresan en obras funcionales, subrayando que la nueva sucursal no solo dignifica la atención ciudadana con un espacio accesible y con estacionamiento, sino que también optimiza la operación técnica de los fontaneros y cuadrillas de la zona para brindar una respuesta más rápida a las necesidades de la comunidad.

Por su parte, el director general de la CAAMTH, Jorge Luis Martínez, explicó que la recuperación y regularización jurídica de este inmueble que se encontraba en desuso permite establecer un centro de operaciones equipado que albergará personal técnico, camionetas, vactor y pipas para atender con inmediatez cualquier contingencia en la zona. El titular del organismo operador subrayó que esta descentralización dignifica el trabajo operativo y facilita la atención ciudadana, reforzando la recuperación de cartera vencida y promoviendo el uso responsable del vital líquido en beneficio de toda la población.

Las nuevas instalaciones al igual que las oficinas centrales, brindarán servicio en un horario de lunes a viernes de 8:30 a 16:30 horas, así como los sábados de 8:30 a 13:00 horas, facilitando el pago de derechos y la atención de reportes sin necesidad de realizar traslados hacia la cabecera municipal. Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Tizayuca reafirma su compromiso de mantener una administración cercana al territorio, trabajando hombro a hombro con la ciudadanía para transformar el bienestar y el desarrollo sostenible de todo el municipio.

Gestiona Eduardo Medécigo nuevas luminarias en coordinación con la CFE

Con el objetivo de mejorar la iluminación de calles y espacios públicos, el Gobierno de Mineral de la Reforma, encabezado por el presidente municipal, Eduardo Medécigo Rubio, impulsa gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para avanzar en nuevos proyectos de alumbrado en distintas zonas del municipio.

Como parte de estas acciones, el alcalde sostuvo una reunión con representantes de la Superintendencia de la CFE, en la que revisaron proyectos orientados a fortalecer la infraestructura eléctrica y atender las necesidades de las comunidades.

"Seguimos tocando puertas y gestionando nuevas inversiones para Mineral de la Reforma", expresó Medécigo Rubio, al mismo tiempo que destacó la importancia de mantener la coordinación institucional para impulsar obras y acciones que contribuyan al bienestar de las familias.

De acuerdo con la planeación preliminar, se consideran trabajos de iluminación en zonas como Lomas del Portezuelo, Pachucaquilla, Providencia, colonia Militar, Ávila Camacho, Río de la Soledad, Pueblo Nuevo, Campestre Villas del Álamo, El Saucillo, Dos Carlos y Gemelos, entre otras áreas contempladas en el proyecto.

La programación de los trabajos se encuentra sujeta a la coordinación operativa y a las condiciones necesarias para su ejecución. En algunas zonas será necesario realizar previamente labores de poda de árboles, a fin de facilitar la instalación y garantizar el funcionamiento adecuado de las luminarias.

El Gobierno de la Ciudad de la Comunidad refrenda su compromiso de gestionar recursos, fortalecer la colaboración con instituciones y promover acciones que contribuyan a mejorar los servicios públicos, la seguridad y las condiciones de vida de las y los habitantes de Mineral de la Reforma.



ACGM
CERTIFICADO 2026
PRINT-1369

Directorio

Daniel Pérez González
Director

Informatica
Denise A. Pérez Ruano

Fotografía
Irek Pérez Ruano

E-mail: pluralhgo@yahoo.com.mx

Periódico Plural, Expresión y Formación Hidalguense, es una publicación de corte político con periocidad quincenal. Fundado el 22 de octubre del 2002. Editor responsable, Daniel Pérez González, Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor 04-2011-031411330200-101. Número de Certificado de Licitud y de Contenido 15168.

Domicilio y distribucion: Ejido 14 lt 26 Mza 19, Col. Sta Matilde CP 42111
Cel. 044 771 195 3210

IMPRENTA: Talleres, Papelería y Reproductora Gráfica G.E.L. Bulevard Pachuca-Tulancingo Nº 106, Col. Cespedes, Pachuca, Hidalgo, CP 42090.

PAN Hidalgo rechaza reforma que debilita la autonomía municipal y concentra decisiones



Plural.- El Partido Acción Nacional en Hidalgo manifestó su preocupación por las modificaciones parcialmente aprobadas a la Constitución Política del Estado de Hidalgo, relacionadas con las facultades de los ayuntamientos para autorizar contratos y convenios. Durante una rueda de prensa en las instalaciones estatales del partido, sus representantes advirtieron que los cambios podrían reducir los contrapesos dentro de los gobiernos municipales y limitar la vigilancia del ejercicio de los recursos públicos.

En el encuentro participaron Marcela Isidro, presidenta del PAN Hidalgo; Claudia Lilia Luna, diputada local; José Luis Zúñiga, secretario general estatal; y Marlene Puertas, coordinadora de Síndicos y Regidores. Asimismo, asistieron representantes de distintos municipios: Norma Monzalvo, de Mineral del Chico; Fernanda Guerrero, de Pachuca; Blanca Estela Razo, de San Agustín Metzquititlán; Fabián García, de Mineral del Monte; y Teodoro Gómez, de Tizayuca.

Marcela Isidro destacó que Acción Nacional defiende la participación ciudadana y el papel de síndicos y regidores como representantes de la población y vigilantes de las decisiones municipales. Señaló que la toma de decisiones debe privilegiar el diálogo, el consenso y la revisión colegiada, especialmente cuando se trata del manejo de recursos públicos.

La postura de Acción Nacional es contundente: la simplificación administrativa no puede convertirse en pretexto para reducir la vigilancia del poder ni para dejar las decisiones municipales en menos manos.

"Los que van a ser más afectados tendrán que decidir si pasa o no pasa"

La diputada local Claudia Luna explicó que, con la redacción aprobada, la intervención obligatoria del Cabildo quedaría acotada a dos supuestos: la enajenación de bienes muebles propiedad del municipio y los compromisos que excedan el periodo del gobierno municipal, ambos sujetos a la aprobación de dos terceras partes de sus integrantes. Para los demás contratos y convenios, la reforma abre la posibilidad de que el presidente municipal los celebre sin someterlos previamente a la aprobación del Cabildo, de acuerdo con el alcance de la modificación expuesta por la legisladora.

Luna advirtió que esto representa un cambio de fondo en la vida municipal, pues los síndicos y regidores —incluidos los de oposición— podrían perder espacios fundamentales para revisar decisiones administrativas, cuestionar compromisos y exigir explicaciones sobre el uso de los recursos públicos.

La legisladora también señaló la dificultad política y jurídica para frenar la reforma. Una acción de inconstitucionalidad requiere el respaldo de al menos una tercera parte de las diputaciones locales; según expuso, siete legisladores votaron en contra, mientras que se requieren once firmas para alcanzar ese umbral.

La otra vía es que la reforma no obtenga la aprobación de la mayoría de los ayuntamientos, conforme al procedimiento constitucional aplicable. Y es está una de las principales contradicciones que señaló la diputada: "Los que van a ser más afectados tendrán que decidir si pasa o no pasa".

"No es simplificación administrativa: es quitar el debate"

El regidor de Mineral del Monte, Fabián García, cuestionó que la agilización de trámites se utilice como argumento para reducir la participación colegiada en las decisiones municipales. Sostuvo que los ayuntamientos son órganos colegiados y que sus decisiones deben construirse mediante el diálogo, la deliberación y el consenso, no mediante la eliminación de facultades de supervisión.

"Si es necesario sesionar a las seis de la mañana o debatir hasta la noche, lo vamos a hacer", planteó, al señalar que la disposición de los integrantes de los cabildos para trabajar no debe utilizarse como justificación para retirarles atribuciones.

Marlene Puertas, coordinadora de Síndicos y Regidores del PAN Hidalgo, afirmó que la reforma afecta directamente el trabajo de representación y vigilancia que realizan los integrantes de los ayuntamientos.

Como ejemplo, expuso las dificultades que ha enfrentado como regidora de Mineral de la Reforma para obtener información necesaria para ejercer sus funciones. Señaló que ha solicitado documentación mediante intervenciones en sesiones de Cabildo y diversos oficios, y que, ante la falta de respuestas suficientes, ha recurrido a instancias jurisdiccionales, incluidos juicios para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía.

Puertas sostuvo que contar con información oportuna no es un privilegio de los regidores, sino una condición indispensable para analizar los asuntos municipales, emitir un voto informado y explicar a la ciudadanía cómo se toman las decisiones.

El secretario general estatal, José Luis Zúñiga, sostuvo que la modificación representa un retroceso institucional al reducir mecanismos de contrapeso que han formado parte de la organización constitucional de los municipios.

Señaló que la preocupación va más allá de las atribuciones de síndicos y regidores: cuando se debilitan los mecanismos de revisión y deliberación, también se reduce la capacidad de la ciudadanía para conocer, cuestionar y exigir explicaciones sobre las decisiones de sus gobiernos.

La postura del PAN Hidalgo es clara: gobernar no significa decidir sin contrapesos. Los presidentes municipales deben contar con herramientas para administrar, pero también deben existir mecanismos efectivos para revisar sus decisiones, conocer los compromisos que adquieren y vigilar el uso de los recursos públicos.

Marco Mendoza propone "Ley Ciudades Esponja"



En sesión ordinaria de la LXVI Legislatura del Estado de Hidalgo, el diputado Marco Antonio Mendoza presentó una iniciativa en materia de urbanismo sustentable y suelo permeable, denominada: "Ley Ciudades Esponja".

Dicha propuesta busca que sea obligatorio que todo nuevo desarrollo habitacional, comercial, industrial o de servicios en Hidalgo, destine al menos el 20 por ciento de su superficie a suelo permeable e instale sistemas de amortiguamiento pluvial reguladores de flujo.

Lo anterior con el objetivo de transitar hacia un modelo de urbanismo sustentable y de "ciudades esponja", garantizando que los proyectos inmobiliarios mitiguen su propia huella hídrica y retengan el agua de lluvia.

"Una ciudad esponja no lucha contra el agua; aprende a convivir con ella, y con ello se previenen inundaciones, anegaciones, y daños a calles, como las que se presentan cada año", comentó en su intervención el Legislador.

A nivel nacional e internacional, la tendencia legislativa y urbanística ha evolucionado hacia el paradigma de las "ciudades esponja" y el despliegue de infraestructura verde como mecanismo de resiliencia.

"Históricamente, el estado de Hidalgo ha enfrentado graves afectaciones debido a fenómenos hidrometeorológicos extremos, evidenciando una vulnerabilidad estructural ante inundaciones recurrentes en diversas regiones de su territorio", concluyó el diputado tulancinguense.

Con esta normativa se demuestra que la forma más eficiente de prevenir inundaciones, no es construir canales más grandes, sino aprender el manejo del agua pluvial obligando a que cada predio retenga y disminuya el volumen hídrico que genera.

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 ✻ 2027

DIF
PACHUCA

LA DETECCIÓN TEMPRANA
SALVA VIDAS



AUTOEXPLÓRATE

Conoce tus mamas e identifica cualquier cambio en su forma, tamaño o textura.



REALIZA TUS REVISIONES

Acude a revisiones médicas y sigue las recomendaciones de salud.



HAZTE UNA MASTOGRAFÍA

A partir de los 40 años y consulta con tu médico con qué frecuencia seguir realizándola.



Octubre, mes de la prevención del **cáncer de mama**

CAMyD
771 107 0854
Parque Hidalgo, No. 30, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Hacienda presume finanzas sanas, pero enfrenta cuestionamientos por el gasto



Daniel Pérez González.— La secretaria de Hacienda de Hidalgo, María Esther Ramírez Vargas, defendió la situación financiera del estado ante el Congreso local, donde presentó resultados sobre recaudación, deuda, obra pública y programas sociales durante la revisión del Cuarto Informe de Gobierno de Julio Menchaca Salazar.

La funcionaria aseguró que los ingresos propios crecieron 96% entre 2021 y 2025, al superar los 9 mil 636 millones de pesos, sin aumentar las tasas impositivas. También reportó una reducción de 42% en la deuda heredada, que al cierre de agosto se ubicó en 2 mil 274 millones de pesos.

En inversión pública, destacó más de 25 mil millones de pesos para alrededor de 4 mil 500 obras, además de 45 mil 500 millones destinados a proyectos de infraestructura y programas sociales en los 84 municipios.

Entre las obras estratégicas mencionó la ampliación de la carretera México-Pachuca, la conclusión del Río de las Avenidas y el distribuidor vial de Atotonilco. Para la primera, informó una inversión superior a 7 mil millones de pesos, distribuida entre 2026 y 2028.

Sin embargo, los resultados financieros contrastan con las necesidades que persisten en carreteras, hospitales, medicamentos y servicios públicos, rubros que mantienen presión sobre la capacidad de respuesta gubernamental.

Ramírez Vargas también informó que la reconstrucción por contingencias y desastres naturales involucra más de 10 mil 200 millones de pesos en recursos federales y estatales. Alrededor de 800 millones permanecen en procesos de validación y contratación para cerca de 300 obras.

En materia social, el presupuesto para programas pasó de mil 61 millones de pesos en 2022 a 4 mil 900 millones en 2026. Además, el gobierno mantiene compromisos superiores a 662 millones de pesos por arrendamientos de inmuebles, con pagos programados hasta 2028.

La comparecencia también abordó las reservas municipales para el cierre de año, el apoyo a migrantes y la situación de las observaciones de auditoría. Hacienda sostuvo que los municipios deben atender sus propias responsabilidades de fiscalización.

Aunque la dependencia destacó el crecimiento de los ingresos y la reducción de la deuda, el reto sigue siendo traducir las cifras presupuestales en mejores servicios, infraestructura funcional y resultados visibles para la población.

Hidalgo fortalece la paz, seguridad y el diálogo con atención cercana: Guillermo Olivares

La presencia en territorio, el diálogo y la atención directa a la población se han traducido en resultados en construcción de paz, seguridad, atención a las mujeres y certeza jurídica, afirmó el secretario de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, durante su comparecencia ante el Congreso del Estado.

Ante las y los integrantes de la LXVI Legislatura, señaló que este trabajo responde a la política encabezada por el gobernador Julio Menchaca Salazar, quien ha instruido mantener cercanía con la población, atender las causas de los conflictos y privilegiar el diálogo, la legalidad y la sensibilidad social.

En seguridad y construcción de paz, informó que Hidalgo alcanzó el noveno lugar nacional en el Índice de Paz México 2026 y se ubica en la octava posición en percepción de seguridad, de acuerdo con datos obtenidos por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO). Además, destacó la disminución del 36.26% en homicidio doloso y del 33.82% en delitos de alto impacto.

Estos resultados, indicó, también son producto de la coordinación institucional. Durante los cuatro años de gobierno se realizaron más de 220 reuniones del Gabinete de Seguridad y 82 reuniones interestatales, además del trabajo permanente en las Mesas de Coordinación para la Paz.

Olivares Reyna destacó que la construcción de paz también se ha llevado directamente a las comunidades y regiones. En este periodo se realizaron 96 mil 981 acciones de vinculación, atención y audiencia, así como más de 2 mil 200 acercamientos regionales para atender y prevenir conflictos sociales y políticos.

A través de las Mesas de Acercamiento de Bienestar y Paz se han atendido más de 700 casos que vulneraban los derechos humanos, mediante un esquema que acerca a las personas con las instituciones y permite dar seguimiento a sus planteamientos.

Al referirse a los resultados alcanzados en esta materia, el secretario de Gobierno afirmó: “Este resultado no es casualidad; es producto de una política pública que entiende que la paz no se impone: se construye todos los días, en las comunidades, en las regiones y en cada espacio donde el gobierno escucha antes de responder”.

La atención en territorio se ha extendido también a los municipios, con 12 mesas multitemáticas de trabajo con presidentas y presidentes municipales y la capacitación de más de 13 mil 140 personas servidoras públicas en gobernanza, igualdad sustantiva, derechos humanos y cultura de paz. Durante este año se realizaron además más de 125 reuniones con distintos sectores de la sociedad.

En atención a las mujeres, el presupuesto destinado a estas políticas registra un incremento de 156 por ciento respecto al primer año de gobierno y supera los mil 358 millones de pesos.

A través del Instituto Hidalguense de las Mujeres, el Centro de Justicia para Mujeres y Ciudad de las Mujeres, más de 147 mil usuarias han recibido atención especializada, con más de 625 mil servicios otorgados. A ello se suma la operación de 41 Centros LIBRE en el estado.

Para brindar mayor certeza jurídica y facilitar la atención a la población, en cuatro años la Secretaría de Gobierno otorgó 4 millones de trámites y servicios, además de avanzar en la digitalización de más de 5 millones de imágenes del acervo registral, inscripciones y documentos notariales.

En la protección del patrimonio estatal, mediante la Coordinación General Jurídica se realizaron acciones de recuperación, regularización y aseguramiento sobre 385 inmuebles, con un valor estimado superior a mil 200 millones de pesos.




Con cada entrega de cacao y azúcar
preservamos el legado de nuestras comunidades
y apoyamos la economía de las familias.
Xantolo Hidalgo 2026
Cuidamos nuestro legado
PROGRAMAS DEL PUEBLO
HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2028
BIENESTAR
SECRETARÍA DE BIENESTAR E INCLUSIÓN SOCIAL

Sheinbaum y Menchaca transforman sistema de salud de Hidalgo



Con la convicción de transformar el sistema de salud de Hidalgo, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, y el gobernador Julio Menchaca Salazar sostuvieron una reunión de trabajo para examinar los avances y las necesidades del sector, así como para proyectar nuevas acciones y la puesta en marcha de los Consultorios del Bienestar en la entidad.

Desde el Club del Adulto Mayor, en Pachuca, la mandataria dio a conocer que en dicho espacio se establecerá uno de los más de 600 consultorios de atención de primer nivel, que se sumará a los centros de salud y clínicas del IMSS Bienestar que ya están en operación, mismos que contarán con internet, expedientes médicos digitales y un laboratorio.

"Es un compromiso del gobierno federal que se mejore sustancialmente todo el servicio. Es un ejemplo de lo que va a pasar, por lo pronto —en una primera etapa— en 365 espacios, para tener un consultorio con un médico, con equipamiento, para tener una atención inmediata en lugares en donde se necesita; además del reforzamiento no solamente de los centros del IMSS Bienestar, sino del propio Seguro Social y del ISSSTE, de todo el sistema de salud", puntualizó Menchaca Salazar.

Tras el encuentro, Sheinbaum Pardo también anunció la entrega de apoyos económicos por 860 millones de pesos a más de dos mil familias que perdieron sus hogares durante la vaguada monzónica del año pasado; este proyecto integral se realizará en coordinación entre el gobierno de Hidalgo y la federación, que darán seguimiento y asesoría para la construcción de las viviendas.

Al respecto, el titular del Ejecutivo de Hidalgo reconoció el respaldo que la presidenta Claudia Sheinbaum brinda a la entidad ante la emergencia que se registró; además, agradeció la ejecución de proyectos de gran impacto que colocan a Hidalgo en el plano nacional.

Jacala se suma al Modelo de Atención Integral para Mujeres del UNFPA

- En coordinación con el IHM, el organismo internacional ha beneficiado a la población de seis regiones de la entidad.



El municipio de Jacala se sumó a los trabajos de capacitación para la implementación en el ámbito local, del Modelo para la Atención y Protección Integral para Mujeres que Viven Violencias, implementado por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), con lo cual suman seis regiones de Hidalgo impactadas por este proyecto.

Desde 2024 a la fecha, la Secretaría de Gobierno, a través del Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM), trabaja en este modelo, en el marco del Programa Estatal de Cooperación (PEC), que el gobierno de Hidalgo ha firmado cada año con el organismo internacional.

Este modelo reúne a actores estratégicos en la atención de primer contacto, tanto municipales como estatales con presencia en cada región, especialmente de los sectores de salud, educación y acceso a la justicia, con quienes se promueve una atención oportuna, adecuada, especializada y con perspectiva de género, explicó Angélica Ramírez Dávila, coordinadora de proyectos de prevención y atención de las violencias contra las mujeres en el UNFPA.

En el auditorio Benito Juárez de Jacala, del 6 al 9 de octubre, se abordaron contenidos relacionados con el orden social, desigualdades y violencia de género; instrumentos para la atención y protección integral para mujeres; atención de necesidades de primer contacto; y pautas básicas de atención de acuerdo con las funciones de cada sector.

Algo muy importante, agregó la representante del fondo, es establecer mecanismos de coordinación interinstitucional e instalar una Comunidad de Práctica, a través de la cual se da continuidad al trabajo colaborativo, se facilita el intercambio de experiencias y se mantiene la comunicación entre las instituciones participantes, aun después de concluir formalmente el proyecto.

El Modelo de Atención Integral se implementó en 2024 en la región Tula de Allende; se continuó con Huejutla, Tulancingo y Tizayuca, y este año los trabajos se centraron en Molango primero y culminan en Jacala, donde también participan los municipios de Zimapán, La Misión, Pisaflores, Pacula y Chapulhuacán

MORENA presenta denuncia ante el sat y autoridades fiscales contra Carolina Viggiano



PACHUCA DE SOTO, HGO. — Senadores y Diputados Federales de Morena respaldan la acción legal para exigir una investigación exhaustiva sobre presuntas operaciones con empresas factureras (EFOS) y triangulación de recursos.

La denuncia señala directamente un inmueble ubicado en Sierra Nevada 319, Lomas de Chapultepec, CDMX, así como la participación de los contratistas Borsa Inmuebles y Bienes Raíces, S.A. de C.V. y Corporativo Awiki, S.A. de C.V.

El Presidente del Comité Ejecutivo Estatal de Morena en Hidalgo, Marco Antonio Rico Mercado, junto con Senadores y Diputados Federales del movimiento, informaron la presentación formal de una denuncia de hechos y aportación de información como tercero colaborador fiscal ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Administración General de Auditoría Fiscal Federal y la Fiscalía General.

La denuncia se centra en la investigación de un presunto esquema de intermediación, simulación fiscal (mediante empresas clasificadas como EFOS), uso de recursos de dudosa procedencia y requerimiento ilícito, presuntamente utilizado para la adquisición y financiamiento del inmueble ubicado en Sierra Nevada 319, Lomas de Chapultepec, Ciudad de México.

Puntos clave de la denuncia:

Simulación fiscal e intermediación: Se solicita la investigación bajo los artículos 69-B y 69-B Ter del Código Fiscal de la Federación, al detectar que empresas sin capacidad operativa congruente (EFOS), como Borsa Inmuebles y Bienes Raíces, S.A. de C.V. y Corporativo Awiki, S.A. de C.V., actuaron como vehículos para encubrir el origen y destino real de los recursos.

Vínculos directos: De acuerdo con la información presentada, Alma Carolina Viggiano Austria quedó vinculada a la adquisición de dicho inmueble. Asimismo, Corporativo Awiki aparece registrado como contratista del Gobierno del Estado de Coahuila durante la administración de Rubén Moreira Valdez (cónyuge de Viggiano), mientras que Juan Pablo Beltrán Viggiano y Diego Beltrán Viggiano registraron el inmueble de Sierra Nevada 319 como su domicilio fiscal.

Exigencia de rastreo financiero: Se solicitó a las autoridades fiscales y judiciales investigar la "ruta del dinero" y la "ruta del beneficio" para determinar a los beneficiarios económicos reales y a quienes asumieron las erogaciones e instrumentos jurídicos.

Quienes presentan y respaldan la denuncia:

Presidente Estatal de Morena Hidalgo Marco Antonio Rico Mercado. Senadores de la República Sandra Simey Olvera Bautista y Cuauhtémoc Ochoa Fernández. Diputadas y Diputados Federales: Tatiana Tonantzin P. Ángeles Moreno, Astrit Viridiana Cornejo Gómez, Alma Lidia de la Vega Sánchez, Mirna María de la Luz, Rubio Sánchez, Ricardo Crespo Arroyo, Daniel Andrade Zurutuza, Eunice Abigail Mendoza Ramírez.

"Desde Morena reiteramos nuestro compromiso inquebrantable con la transparencia, el combate a la corrupción y el uso debido de los recursos. No permitiremos que la simulación fiscal ni la opacidad queden impunes. Exigimos a las autoridades actuar con rigor y llegar hasta las últimas consecuencias."

Nuevas cámaras de videovigilancia en La Loma, Pachuca; Jorge Reyes supervisa su funcionamiento



El presidente municipal, Jorge Reyes, supervisó el funcionamiento de las cámaras de videovigilancia en la zona de La Loma, como parte de las acciones para fortalecer la infraestructura tecnológica y las estrategias de seguridad en Pachuca.

La capital hidalguense cuenta con 556 nuevas cámaras de videovigilancia, de las cuales 256 están distribuidas en 64 postes equipados con cuatro cámaras cada uno. Estos puntos también cuentan con botón de ayuda y cámara de intercomunicación, herramientas que permiten a la ciudadanía solicitar apoyo y establecer contacto en caso de una emergencia.

El monitoreo en tiempo real facilita la identificación de situaciones de riesgo, el seguimiento de incidentes y la coordinación de los cuerpos de seguridad para una atención más oportuna. Con ello, se fortalece la capacidad operativa y se incorporan recursos tecnológicos que respaldan las labores de prevención y respuesta.

Durante la supervisión, Jorge Reyes dio seguimiento a la operación de los equipos, cuya incorporación contribuye a ampliar la cobertura de vigilancia en puntos estratégicos de la ciudad.

La renovación de la infraestructura de videovigilancia se integra a las acciones del gobierno municipal para actualizar los recursos operativos de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad de Pachuca.